

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

23473 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Tarragona por la que se hace público el otorgamiento de concesión a la mercantil Global Ports Tarragona S.L. (Exp. 425).*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Tarragona en uso de las facultades conferidas por el artículo 30.5 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante (RDL 2/2011, de 5 de septiembre), aprobó en su sesión de 1 de julio de 2026 el otorgamiento a la mercantil Global Ports Tarragona S.L. de la concesión de tres plazas de aparcamiento en el parquin de tendales del Puerto de Tarragona, cuyas características esenciales son las siguientes:

Plazo de la Concesión: desde el día de la notificación del acuerdo por el que se otorga la concesión hasta el 28 de febrero de 2034.

Superficie ocupada: 36,72 m², zona VI-2.

Tasa anual por ocupación: 574,90 €.

Tasa anual de actividad: 570, 00 €.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 85.7 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Tarragona, 2 de julio de 2026.- Presidente, Santiago J. Castellà Surribas.

ID: A260030685-1